



**Anulación convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto “Business Analytics para la Gestión Colaborativa de Inventarios” (Referencia CEI-1-TEP127).**

Investigador Principal: Jesús Muñuzuri Sanz

Se resuelve anular y dejar sin efectos la convocatoria de noviembre 2021 de referencia INV-11-2021-T-053 tras verificar la imposibilidad de cumplir con los plazos del procedimiento establecido antes de la fecha fin de ejecución del proyecto.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WoEKOjR+dDyvwJuKQUx03w==	<b>Fecha</b>	11/12/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/WoEKOjR+dDyvwJuKQUx03w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/WoEKOjR+dDyvwJuKQUx03w==</a>	<b>Página</b>	1/1

